

ANT.: Asociación de Municipalidades Libres.

MAT.: Solicita Inscripción en Registro de Asociaciones Municipales de la nueva Asociación de Municipalidades Libres.

CERRO NAVIA,

**DE : MAURO TAMAYO ROZAS
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE CERRO NAVIA**

**A : FELIPE SALABERRY SOTO
SUBSECRETARIO DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO**

Junto con saludar, con fecha 02 de agosto de 2019, las municipalidades de Cerro Navia, Recoleta, Canela, La Ligua, Macul y Diego de Almagro, representada por sus respectivos alcaldes, celebraron la asamblea constitutiva de la Asociación de Municipalidades Libres, celebrada ante la presencia del Sr. Secretario Municipal de Cerro Navia, Don Francisco Martínez Fernández, quien actuó como ministro de fe, cuya acta ya fue reducida a escritura pública, la cual se adjunta a la presente solicitud de inscripción.

De conformidad con lo anteriormente expuesto, y en cumplimiento del Artículo 141 de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, y en mi calidad de Presidente de esta nueva Asociación, vengo en solicitar a usted, la inscripción en el Registro de Asociaciones Municipales de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, dentro del plazo legal de 30 días hábiles, conforme a lo establecido en el artículo 153 de la misma ley, el cual indica que los plazos allí establecidos corresponden a días hábiles. .

Cabe agregar, que adjunto a esta solicitud de inscripción, para su depósito y conocimiento copia autorizada reducida a escritura pública del acta de la asamblea constitutiva, de su directorio provisional y de sus estatutos como también de las Actas de Sesión de los respectivos Concejos Municipales en que se aprobó su incorporación a la Asociación de Municipalidades Libres.

Finalmente, para el caso en que se deban subsanar observaciones que pueda ocurrir en la presente solicitud, indico como medio de contacto el correo electrónico: francisco.pizarro@cerronavia.cl, cuya dirección para estos efectos es Del Consistorial N° 6645, fono: 223804168.

Saluda atentamente,



MAURO TAMAYO ROZAS
Alcalde

Municipalidad de Cerro Navia.
Presidente

Asociación de Municipalidades Libres



FPS / WLP